

AS: 92.494

SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO



No. 03-098011- -00013-0000

Fecna: 2008-09-17 17:18:19 Dep. 2020 NUECREACIONE
Tra. 11 PATENTEIYII Eve: 379 FASENACIONALI
Act. 587 SOLTUDCORREC Folios: 2

Señores

**SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO
DIVISIÓN DE NUEVAS CREACIONES**

E. S. D.

REF: Expediente No. 03 098011- Solicitud de Patente Entrada en Fase Nacional
Corresp. a la Solicitud Internacional PCT/US02/11923
a favor de **COLGATE-PALMOLIVE COMPANY y DOW CORNING
CORPORATION**

Titulada: COMPOSICIONES LIQUIDAS DESODORANTES EN DOS FASES
ADECUADAS PARA SER APLICADAS EN DISPOSITIVOS DE BOLA

JUAN PABLO CADENA SARMIENTO, vecino de Bogotá, portador de la tarjeta profesional No. 57492, obrando como apoderado de las sociedades **COLGATE-PALMOLIVE COMPANY y DOW CORNING CORPORATION**, según lo acreditan los documentos de poder presentados en esa División, me permito OBSERVAR que en el Certificado No. PCT/003, por el cual se otorga una patente de invención; se indicó erróneamente el nombre de uno de los titulares como DOW CRONING CORPORATION, siendo el nombre correcto, DOW CORNING CORPORATION, tal como aparece en la Resolución 32361 del 28 de septiembre de 2008.

Atentamente solicito tener en cuenta esta observación y realizar la correspondiente rectificación en el certificado de patente, cuyo original estamos anexando.

De la señora Jefe atentamente,

JUAN PABLO CADENA SARMIENTO
C.C. No. 80.410.337 de Usaquén

T.P. No. 57492

Cra 7 No. 71-21, Torre B, Piso 4

Bogotá, 17 de septiembre de 2008
MEV/aac

República de Colombia

Superintendencia de Industria y Comercio

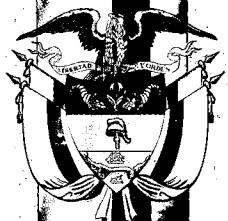
Otorga la Patente de Invención a:

Colgate Palmolive Company.

New York, New York, Estados Unidos de America

Dow Corning Corporation

Midland, Michigan, Estados Unidos de America



A la Creación denominada:

"Composiciones líquidas desodorantes en dos fases adecuadas para ser aplicadas en dispositivos de bola"

Inventor(es):

Esther Arévalo

Adriana Urrutia-Gutiérrez

Wilson Lee

Liaozhong Tang

Certificado No. PCT/003

Solicitud Internacional No. PCT/US02/11923 del 17/04/2002

Solicitud Fase Nacional No. PCT/03-98011 del 05/11/2003

Clasificación I.P.C. A61K 7/32

39 Reivindicaciones

Vigente Desde: 17/04/2002

Hasta: 17/04/2022

Prioridad No. US 09/838.802 20/04/2001

RECEBIDO

Que la solicitud de Patente de Invención No. pct/03-98011 cumple con los requisitos previstos en las disposiciones legales vigentes, Resolución No. 32361 de 28/09/2007. En testimonio de ello se estampa la firma del funcionario competente y el sello de esta Entidad.

Superintendente de Industria y Comercio

Superintendencia de Industria y Comercio

Otorga la Patente de Invención a:

Colgate Palmolive Company.

New York, New York, Estados Unidos de America

Dow Corning Corporation

Midland, Michigan, Estados Unidos de America

A la Creación denominada:

"Composiciones líquidas desodorantes en dos fases adecuadas para ser aplicadas en dispositivos de bola"

Inventor(es):

Esther Arendano

Adriana Urrutia-Gutierrez

Wilson Lee

Liaoxhong Tang

Certificado No. PCT/003

Solicitud Internacional No. PCT/US02/11923 del 17/04/2002

Solicitud Fase Nacional No. PCT/03-98011 del 05/11/2003

Clasificación I.P.C. A61K 7/32

39 Reivindicaciones

Vigente Desde: 17/04/2002

Hasta: 17/04/2022

Prioridad No. US 09/838.802 20/04/2001

Que la solicitud de Patente de Invención No. pct/03-98011 cumple con los requisitos previstos en las disposiciones legales vigentes, Resolución No. 32361 de 28/09/2007. En testimonio de ello se estampa la firma del funcionario competente y el sello de esta Entidad.

Superintendente de Industria y Comercio